

Edo. — M. — de Plaza. —



MH-0165  
Caj. 11  
Doc. 3  
Fol. 3

0.4.65-18.

Set. — 1822. —

282  
— M. de P. —

81-78-18

282  
— 1825 —

Lista para la revista de Comisario que pasan los Señores Jefes Oficiales y de más Subalternos del ejército en el mes de la Fecha.

<u>Clases</u>	<u>Nombres</u>	<u>Destinos</u>
Coronel de Inf. graduado Teniente Coron. Sargento Mayor	D. Julián M. de Novoa	U
Grav. Sarg. Ma. Cap. 1.º de Infantería	D. Mariano Álvarez	U
Capitán de Caballería	D. José María de Madrid	U
Grav. de Cap. 1.º Ten. 1.º de Infantería	D. José María de Salamanca	U
Teniente de Infantería	D. José María de Capatzen	U
U de Caballería	D. Pedro de Salas	U
Otro d. de Infantería	D. Antonio de Peralta	U
Otro d. de Caballería	D. Domingo de Latorre	U
Grav. de Cap. 1.º Teniente de Caballería	D. Juan de Pizarro	U
Sarg. 1.º División de Caballería	D. Tomás de Guzmán Cardona	U
Otro d. de	D. Juan Felín	U
Otro d. de	D. Esteban de Guzmán	U
Otro d. de	D. Juan de Torres	U
Otro d. de	D. Domingo de Latorre	U
Otro d. de Infantería	José María de Guzmán	U
Capo 1.º de	Original de Peralta	U
	<u>Jef. y Of. al servicio del ejército</u>	
Grav. de Brigada	D. Domingo de Guzmán	} al dictio
Grav. Teniente Com. Cap. de Peralta	D. Ignacio de San Victoria	
Capitán de	D. Juan de Salas	
Otro d. de	D. Juan de Salamanca de Guzmán	

Nota

En 23 de Agosto próximo pasado se agregó a este E. M. G. de S. E. al C. de Guzmán el cargo 1.º de Bat. en la Leg. Romana de Domingo de Guzmán, y dese abansarse al ahead of le correspondiente.

Lima Sept. 13 de 1822.

El Ayud. Habilitado

José María de

*[Signature]*

*[Signature]*



O. L. 65-16.

*[Faint, illegible handwriting]*



*[Faint, illegible handwriting]*



0.1.2.10

*[Faint handwriting on the right edge of the page]*

Plaza de Lima.  
Septiembre 30. de 1822.

Ejército Libertador  
del Perú.

Estado Mayor de la Plaza

Ajustamiento que se forma por la Contaduría general de las Cajas del Estado de la Capital de Lima, del haber vencido por los Oficiales, y demas Individuos del Estado Mayor de la Plaza en el presente mes, reglado á los que en Extracto formado por el Sr. Comis. de Guerra D.º José Santos Siqueros consta, fueron efectivos en revista de 13. del corriente y al sueldo que á cada uno corresponde.

S.º de Mariscal D.º Domingo Brician con medio sueldo de Cuart. g. en	155. 1.
Cor.º de Infan.º m.º int.º D.º José M.º Novoa	160. --
Capit.º de Infan.º D.º Mariano Armada	78. --
Otro de Caball.º D.º José Bravo de Medina	90. --
Tercer ten. de Infan.º a 50. p.º	150. --
Tercer id. de Caballeria a 60. p.º	180. --
Das Capis.º de Infan.º chicos, a 75. p.º	150. --
Otro agregado D.º Juan.º Manrique de Luna con medio sueldo	37. 4. --
	950. 5. --

### Gratificaciones.

Por la del Sarg.º Mayor interino	28. --	39. --
Por la de 8. p.º cabos D.º Aguirre	64. --	
<u>Propos.</u>		
S.º Sarg.º de Caball.º a 200. p.º cada uno	100. --	130. --
S.º de Infan.º con	12. --	
S.º Cabo de 6.º. con	18. --	

### Descuentos

Ymbat.º a 23. de p.º de los el recat. de Oficial. excluya las gratificac.	27. 2. 1/2	127. 5. 1/2
Moneja por el mismo re.º pero del liquid.	26. 4. 3/4	
Por 20. p.º de descuento en el ten.º de Molen.º a p.º de los 200. p.º	20. --	13. --
de 10. de suplicacion, y queda restand.º 80. p.º	26. --	
Por 23. p.º de p.º de in.º al ten.º de Espin.º y queda restand.º 80. p.º	23. 4. 3/4	12. 2. --
Por 18. p.º de al Capis.º D.º Juan.º Saavedra a p.º de los 20. p.º de el han abonado indeviduam.º por la gratificac.º de 8. p.º mensuales desde 16. de Ab.º hasta fin de set.º p.º considerandole como Aguirre, quedo solo de 10. p.º y 12. p.º resta no le corresponde esta gratificac.º, y queda restand.º 18. p.º	18. --	
Por 12. p.º de p.º de al Capis.º adic.º D.º Juan.º Obispo a p.º de los 24. p.º de 2.º de q.º solo han abonado indeviduam.º en 2.º mes un dia consider.º desde 30. de Mayo a fin de set.º ult.º y con este desc.º queda restand.º 12. p.º de	12. 2. --	

Cajas del Estado de Lima en Lima  
Liquido 2044. 7. 1/2

Nota: en  
los 8. dias  
de abta al  
Sarg.º 1.º Dia  
interino Sarg.º

Nota: en  
Comun

8  
Septiembre 30. de 1822.

Señor Licenciado D. Fco. Rosario  
Quirós



0.1.65-14C

Lista para la visita de Comisario que pasara los señores Jefe's oficiales y de sus subordinados del exercito en el mes de la fecha

<u>Clases</u>	<u>Nombres</u>	<u>Destinos</u>
Coron. de Infanteria graduado 1.º	D. Don M. de Navas	7 -
Coron. 2.º de Inf.		
Gen. de Brig. 1.º	D. Mariano Amador	7 -
Cor. de Caballeria	D. Don Manuel de Andino	7 -
Gen. de Brig. 2.º	D. Don Rafael de Comandante	7 -
Comandante de Infanteria	D. Don Barrera Coronado	7 -
Gen. de Caballeria	D. Don Alcala	7 -
otro D. de Infanteria	D. Don Antonio de Sola	7 -
otro D. de Caballeria	D. Don Eugenio de Latorre	7 -
Graduado de Cap. 1.º de Caballeria	D. Don Juan de Viana	7 -
Gen. 1.º de Brig. de Caballeria	D. Don Juan Agustin Cardenas	7 -
otro D. de .....	D. Don Juan Helme	7 -
otro D. de .....	D. Don Esteban Encarnacion	7 -
otro D. de .....	D. Don Juan de Torres	7 -
otro D. de .....	D. Don Juan de Salas	7 -
otro D. de Inf.	Francisco Cornejo	7 -
Coro 1.º	Francisco de Alcala	7 -
	<u>Col. Jefe. Asist. al exp.</u>	
Gen. de Brigada	D. Domingo Pedraza	7 -
Gen. de Brigada Coron. Cap. de Inf.	D. Ignacio de los Rios	7 -
Comandante de .....	D. Don de Alcala	7 -
otro D. de .....	D. Don de Alcala	7 -



Nota

En 23 de Agosto proximo pasado se agrego a esta L. M. y Dec. de S. el Sr. D. Juan de la Cruz el Brig. 1.º del Bat. de Reg. de la Leg. Espanola Don Juan de Salas, y dice abonos de el con su correspondiente.

Lima Sept. 13. de 1822

El Ayud. Militar.

Don Juan de Salas

*[Signature]*

e. l. 65-10

V. 13.º Nov. 1822

Es conforme

esta revista pade por mi en dho. dia mes y año.

Juan de Figueroa

E